



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MORENO PEREZ ULISES
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-123-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	1077-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	28/08/2024 - 27/08/2025
Zafra:	2024-2025
Volumen del Plan(m3):	1640.84
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00171-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 17/08/2025, Término: 19/08/2025

Estado Actual del Proceso

Archivo Preliminar

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Copaifera reticulata Copaiba	PC 02	16.736	15.926	15.926
2	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 02	296.485	235.946	235.946
3	Hymenaea oblongifolia Azúcar huayo	PC 02	192.279	192.052	192.052
4	Manilkara bidentata Quinilla	PC 02	63.162	43.712	43.712
5	Couratari guianensis Misa	PC 02	181.638	141.436	141.436

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/09/2025



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 18:46:17

